



CONSTANCIA SECRETARIA.

San Andrés Isla, Dieciocho (18) de Enero del Dos Mil Veintiuno (2021).

Doy cuenta señora Juez del presente proceso de Filiación promovido por la DEFENSORIA DE FAMILIA DEL ICBF, quien actúa en representación de los intereses del menor DANIEL BENT BRYAN, contra los herederos indeterminados de JOHN BENNETT O'NEIL JOHNSON, Informándole que se encuentra pendiente de fijar nueva fecha y hora para dictar sentencia de plano, teniendo en cuenta que en fecha anterior no se logró llevar a cabo. RAD. 20180014600. Paso al Despacho, sírvase Usted proveer

ERIC MAY CARDENAS

SECRETARIO

San Andrés Isla, Dieciocho (18) de Enero del Dos Mil Veintiuno (2021).

AUTO No. 0023-21

Visto la nota Secretarial que antecede y lo que en ella se expone, el Despacho procederá a fijar nueva hora y fecha con el fin de dictar sentencia de conformidad con lo establecido en el literal b del numeral 4 del artículo 386 del C.G.P. para el día veintiséis (26) de enero del año en curso, a las tres de la tarde (3:00pm), de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft teams.

En mérito de lo brevemente expuesto, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO: Fijar como nueva fecha y hora para para Dictar sentencia de plano, de conformidad con lo establecido en el literal a y b del numeral 4 del artículo 386 del C.G.P. para el día veintiséis (26) de enero de Dos Mil Veintiuno, a las tres de la tarde (3:00pm), de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft teams.

SEGUNDO: Líbrense las citaciones pertinentes

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

IRINA MARGARITA DÍAZ OVIEDO
JUEZA